



TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

Traslado 12

02 de febrero de 2024

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2015-00009-00	EJECUTIVO	CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL	IVAN DARIO CATAÑO CARDONA	LIQUIDACION CREDITO	05-02-2024	07-02-2024
2017-00167-00	EJECUTIVO	CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL	GUSTAVO ENRIQUE GARCIA COLORADO	LIQUIDACION CREDITO	05-02-2024	07-02-2024
2018-00115-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALVARO JAIMES CONTRERAS	LIQUIDACION CREDITO	05-02-2024	07-02-2024
2019-00155-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MIGUEL ANGEL AMAYA CARVAJALINO	LIQUIDACION CREDITO	05-02-2024	07-02-2024
2020-00008-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANDELFO ROJAS VEGA	LIQUIDACION CREDITO	05-02-2024	07-02-2024
2020-00108-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MAURO HURTADO MONTAÑO	LIQUIDACION CREDITO	05-02-2024	07-02-2024

De conformidad con lo previsto en el Artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, hoy (02) de FEBRERO de (2024) a la hora de las ocho (08:00 A.M) de la mañana.

NELCY MENDOZA PARADA
Secretaria